

En los tiempos de Gumersinda Páez

AMALIA AGUILAR NICOLAU

Hubo una época en que las mujeres no podíamos participar en las elecciones ni como electoras ni como candidatas. Durante la primera mitad del siglo XX, un grupo de panameñas, siguiendo los movimientos internacionales, se organizó alrededor de la defensa de los derechos civiles y políticos para todas. Una de ellas fue Gumersinda Páez.



Es importante señalar que en los tiempos de Gumersinda las mujeres teníamos acceso limitado a la educación, la salud y en la esfera familiar estábamos tuteladas por el poder del padre, el esposo o los hijos; y por supuesto no teníamos derecho a ejercer nuestra opinión en la arena política.

La oportunidad para las panameñas se dio en 1944, cuando se anuncia la convocatoria para la Asamblea Constituyente. Era la primera vez que las mujeres participaban en una elección nacional, sin embargo, ya tenían una amplia experiencia organizativa en la defensa de sus derechos civiles y políticos.

Ante esta coyuntura surgen dos grupos para apoyar las candidaturas femeninas. Por una parte estaba la Unión Nacional de Mujeres, liderada por Clara González, y por la otra, la Liga Patriótica Femenina, que postuló a Esther Neira de Calvo y a Gumersinda Páez, esta última también recibió el apoyo del Partido Nacional Revolucionario.

De acuerdo con la historiadora Yolanda Marco, la campaña fue intensa, las representantes de ambos grupos recorrieron el país llamando a las mujeres a votar por ellas. La prensa de la época está llena de información sobre las reuniones celebradas en todos los rincones del territorio nacional. Las candidatas y las dos agrupaciones de mujeres realizaron un enorme despliegue de actividad en mítines, conferencias y charlas radiofónicas. Es indudable que estas primeras elecciones en las que participaron dio a las mujeres la oportunidad de mostrar de muchas maneras sus aptitudes políticas y creatividad.

En las elecciones del 6 de mayo sólo resultaron ganadoras dos mujeres de un total de 51 diputados: Esther Neira de Calvo como diputada nacional y Gumersinda Páez como diputada por la provincia de Panamá. Esta última, además, fue electa segunda vicepresidenta de la mesa directiva de la Asamblea. Es probable que haya sido la primera mujer en el mundo escogida como vicepresidenta en una cámara parlamentaria, y en noviembre ocupó la presidencia en sustitución del titular.

Gumersinda participó activamente durante los debates sobre temas relacionados con la educación, la salud, la familia y las libertades religiosas, manifestando por este último, posiciones bastante conservadoras. Defendió la igualdad de derechos de las mujeres, la creación de guarderías infantiles, el reconocimiento de la paternidad y la unión de hecho, la igualdad de salarios entre hombres y mujeres por el mismo trabajo, la seguridad social para las embarazadas y los derechos de la comunidad afroantillana.

Finalmente, en 1946 se firma la Constitución, que otorgaba, por primera vez a las mujeres, el derecho a postularse para cargos de libre elección, así como la posibilidad de votar con libertad.

De Gumersinda se sabe que nació en Panamá. Empezó a trabajar como maestra desde muy joven debido a que su familia era muy humilde y sobre ella descansó la responsabilidad de sostenerla. De su padre heredó el camino de la rectitud y la generosidad, mientras su madre –en un comportamiento atípico para la época– la impulsó en sus estudios y participación política.

Una temprana afición artística la llevó a escribir 34 obras de teatro que fueron radiadas a través de La Voz de Panamá y Radio Chocú. Estos programas llegaron a tener una gran audiencia; sin duda esa popularidad ayudó mucho a que resultara electa como diputada.

Acercarnos a la figura de Gumersinda Páez en estos momentos de nuestra historia es más que conveniente. Ante la posibilidad de que una mujer ocupe nuevamente la presidencia del país y muchas otras sean electas en cargos de libre postulación, es necesario reflexionar sobre la responsabilidad de las mujeres en el desarrollo de la democracia.